



RESOLUCIÓN DE 25 DE ENERO DE 2024, DEL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE CONVOCAN PLAZAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2023/2024 PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA CON DESTINO EN LA UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS (CUBA).

De acuerdo al convenio de colaboración con la Universidad de Cienfuegos en Cuba, se acuerda ofertar 8 plazas para el segundo cuatrimestre del curso 2023/24.

"Estas plazas serán únicamente para la realización de prácticas en Grado en Enfermería, en primer lugar para estudiantes matriculados en el Prácticum III y/o Prácticum IV y, en caso de quedar plazas vacantes, para estudiantes matriculados en el Practicum VI y VII". durante un periodo de un mes en el segundo cuatrimestre de este curso. Los alumnos adjudicados recibirán una beca de 500€ para todo el periodo de estancia en Cuba. Dicha beca será ingresada directamente por la Universidad de Almería a la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos en Cuba para el alojamiento y manutención del estudiante del mes de estancia.

Los alumnos del Grado en Enfermería que estén interesados deberán realizar su solicitud ante la Facultad de Ciencias de la Salud, que será la encargada de realizar la selección de los solicitantes. Estas solicitudes se realizarán por correo electrónico a la dirección siguiente: dircss@ual.es.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo viernes 2 de febrero de 2024 a las 23,59h.

Este Vicerrectorado, adjudicará las 8 plazas ofertadas de acuerdo a la selección realizada por la Facultad. El criterio de selección será la nota media del expediente académico a fecha de 2 de febrero de 2024.

Para lo no dispuesto en la presente convocatoria respecto a las obligaciones y recomendaciones de los aspirantes seleccionados, protocolo de comunicaciones, reconocimiento académico y dotación económica de las ayudas y requisitos para su abono, se estará a lo dispuesto en la Resolución de 1 DE FEBRERO DE 2023, del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Almería, por la que se convocan Plazas de Movilidad Internacional para el curso 2023/2024 en el marco del Programa UALMUNDO, publicada en siguiente web:

<https://www.ual.es/internacionalizacion/estudiante-saliente/programa-ualmundo/ualmundo-23-24>

La presentación de solicitud supondrá la aceptación expresa de estas bases.

El Vicerrector de Internacionalización podrá resolver aquellas cuestiones no previstas en la presente convocatoria.

En Almería, a fecha de firma.

José Carlos Redondo Olmedilla
VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IydPssXpljdXiStuY3vnog==>

Firmado Por	José Carlos Redondo Olmedilla		Fecha	25/01/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	IydPssXpljdXiStuY3vnog==	PÁGINA	1/1



IydPssXpljdXiStuY3vnog==